

20 de abril de 2011

Directores Oficinas Adscritas
Decanato de Administración


Alberto Feliciano Nieves
Decano Interino



Oficina del Decano
de Administración

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2011-2012

Incluyo copia de la comunicación del 15 de abril de 2010, de la Dra. Ana R. Guadalupe, Rectora del Recinto de Río Piedras, donde solicita a las unidades información para la confección del presupuesto del próximo año fiscal 2011-2012. Cada unidad contará con los salarios del personal docente y no docente con nombramiento permanente o probatorio. **Los fondos adicionales solicitados dependerán del Plan de Trabajo 2011-2012, para los proyectos especiales así como para los gastos operacionales.** Es importante recordar que el Plan de Trabajo debe ser cónsono con las metas y objetivos del Plan Universidad 2016 y Diez para la Década.

Agradeceré que completen la información que se detalla a continuación y la refieran a mi atención, no mas tarde del **viernes, 6 de mayo de 2011**, a los fines de preparar un resumen del presupuesto para el Decanato de Administración, Año Fiscal 2011-2012, según solicitado.

- Tabla I E – Diferenciales, Compensaciones Adicionales y Reclasificaciones del Personal No Docente
- Tabla II – Gastos Operacionales
- Tabla III – Prioridades de su Plan de Trabajo

Espero contar con su colaboración y puntualidad para presentar la defensa del presupuesto del Decanato de Administración, tan pronto sea posible.

Saludos cordiales.

Anejos



15 de abril de 2011

Sr. Alberto Feliciano Nieves
Decano Interino
Decanato de Administración
Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico

Estimado señor Feliciano:

Con esta comunicación damos comienzo al proceso de configuración del presupuesto del próximo año fiscal 2011-2012. A tales efectos le estamos entregando los documentos que utilizará para proveernos la información necesaria para discutir la asignación presupuestaria para su Unidad. Es necesario que tome en consideración en la preparación de su presupuesto que los fondos asignados al Recinto de Río Piedras proyectan una reducción para el Recinto que alcanza \$12.5 millones con una matrícula promedio similar al presente año académico. Es nuestro interés presentar la propuesta presupuestaria del Recinto a la Junta Universitaria en la primera semana de junio de 2011.

Para efectos de la distribución de fondos para el próximo año fiscal, en la partida de salarios podrá contar con los salarios del personal docente y no-docente con nombramiento permanente o probatorio. Los fondos adicionales que necesita la unidad dependerán del Plan de Trabajo 2011-2012 que elabore cada Facultad tanto para sus proyectos especiales como para sus gastos operacionales. Este Plan de Trabajo debe ser cónsono con las metas y objetivos de Universidad 2016. A estos efectos se incluyen las guías y formularios a utilizarse para la planificación académica 2011-2012, entiéndase para preparar la oferta académica de la facultad. Le adjuntamos los siguientes formularios los cuales se les están enviando de forma electrónica para facilitar el proceso de incorporar la información:

Guías Generales para la Planificación de la Oferta Académica del Año Académico 2011-2012

Tabla I A – Desglose de la Tarea Académica (En el mismo deberá proveer la información relacionada al FTE para cada departamento de su Facultad)

Tabla I B - Contratos de Servicios Personal Docente a tarea completa

Tabla I C – Contratos de Servicio Personal Docente a tarea parcial

Tabla I E - Personal Docente a tarea completa en funciones administrativas

Tabla I E – Relación de Diferenciales, Compensaciones Adicionales y Reclasificaciones del Personal No-Docente (Incluir el personal No-Docente que ofrecerá servicios mediante una de las modalidades antes mencionadas); Tabla II - Gastos Operacionales (incluya los gastos necesarios para ofrecer los servicios regulares de su unidad); Tabla III - Prioridades de su Plan de Trabajo (incluir información relacionada con los proyectos y actividades que propone que estén alineados con Universidad 2016).

Tabla I F – Compensaciones adicionales para ofrecimientos académicos

Estos formularios deberán ser completados en o antes del viernes, 13 de mayo de 2011 y enviados a la atención de la Sra. Migdalia Rivera, Ayudante Especial de la Rectora. Le separaremos un espacio para que usted lleve a cabo su presentación en "Power Point" de la propuesta de proyecto de presupuesto de su facultad.

Agradeceré la rigurosidad y prioridad en la elaboración de esta propuesta presupuestaria.

Cordialmente,

Ana R. Guadalupe, Ph.D.

Rectora
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Oficina de la Rectora

PO Box 23300
San Juan, PR 00931-3300
Tels. 787-763-3877
787-764-0000, Exts. 2424, 3240
Fax 787-764-8799

Calendario presentaciones presupuestarias de las unidades

Fecha	Hora	Unidad
30 de mayo de 2011	10:00 - 12:00 am	Facultad de Humanidades
	1:00 – 2:30 pm	Facultad de Ciencias Sociales
	2:45 – 4:00 pm	Facultad de Ciencias Naturales
	4:15 – 6:00 pm	Escuela de Derecho
31 de mayo de 2011	10:00 - 12:00 am	Facultad de Estudios Generales
	1:00 – 2:30 pm	Facultad de Administración de Empresas
	2:45 – 4:00 pm	Escuela de Arquitectura
	4:15 – 6:00 pm	Facultad de Educación

15-04-2011

GUIAS GENERALES PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA DEL AÑO ACADÉMICO 2011-2012 (PRIMER SEMESTRE)

Con el objetivo de maximizar los recursos fiscales para atender la planificación de la oferta académica de próximo año fiscal, y en cumplimiento de las Medidas Cautelares emitidas por la Junta de Síndicos (Certificación 135, 2009-2010) vigentes, las siguientes guías continuarán en efecto:

- Los cursos con secciones múltiples se deben ofrecer en diferentes horarios (am y pm). No se deben abrir secciones adicionales hasta que los cursos programados alcancen el cupo máximo establecido conforme a la normativa vigente.
- Todos los cursos tipo conferencia, deberán ser programados en salones de clases con cupo de 30 estudiantes o más. De no contar con salones disponibles la facultad debe coordinar con otras facultades o unidades que tengan espacios disponibles.
- Se deberán incluir secciones de cursos en horario nocturno y sabatino según establecido por el Decanato de Asuntos Académicos.
- Todo profesor en puesto permanente completará su carga académica ofreciendo cursos en los horarios que sea necesario, incluyendo cursos en horarios nocturnos y sabatinos. En las circunstancias que se requiera, la carga del profesor podrá ser completada mediante la enseñanza de cursos en otras Facultades diferentes a su Facultad de origen, siempre que tengan las cualificaciones académicas para el curso que se enseñará.
- Se recomienda también la consolidación de cursos en anfiteatros, cuando sea apropiado. Para secciones con 75 estudiantes o más se podrá conceder un ayudante de cátedra.

Los **directores de departamento y otro personal de confianza** continuarán ofreciendo un curso de tres créditos ad-honorem. Deberá contar con las cualificaciones académicas necesarias para la enseñanza del curso.

Las **descargas académicas** se limitarán a:

- Proyectos de investigación.
- Funciones administrativas para dirección de Decanatos, Decanatos Asociados, Decanatos Auxiliares y Directores de Departamento. (No se recomienda tiempo completo, salvo que sea absolutamente necesario).
- Descargas por reglamento (Ej. Senado Académico)

Para otras tareas académicas, que no sean de enseñanza de cursos, ni formen parte de las descargas descritas anteriormente, pero que sean **extremadamente necesarias**, se utilizará el mecanismo de compensación adicional.

La contratación de **personal jubilado** sólo se compensará a razón de la escala de compensaciones adicionales vigente. Los **contratos de servicio docentes** se limitarán a la enseñanza de cursos que no excederán los 9 créditos, ni excederán el periodo de 10 meses, salvo situaciones extraordinarias, que requerirán justificación. Se mantienen en vigor las Medidas Cautelares aplicables a las plazas de **puestos no docentes**.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
 Recinto de Río Piedras
 Oficina de Presupuesto

INFORME DE EQUIVALENCIA DE TAREA ACADÉMICA

Facultad o Escuela:
 Departamento:

Año Académico: _____
 Semestre: 1er. ____ 2do. ____

DESGLOSE DE LA TAREA ACADEMICA

Leyenda: I - Instructor / CX - Catedrático Auxiliar / CA - Catedrático Asociado / C - Catedrático					TAREA ACADÉMICA																					
					ENSEÑANZA EN ESTE DEPARTAMENTO E INVESTIGACIÓN						Completa Tarea Académica de Enseñanza en Otro Depto		SUSTITUCION DE TAREA						Total							
					Tarea Académica		Consejería Tesis (Tesis)		Tarea Ad Honorem Enseñanza		Total Ens en Depto		Investigación				Destaque y Licencias		Administración		Otros ³					
Número de Plaza	Rango	Nombre del Incumbente	Tipo de Nombramiento	Sueldo Mensual	HS	ETC	HS	ETC	HS	ETC	ETC	HS	ETC	HS	ETC	HS	ETC	HS	ETC	HS	ETC	Clave	HS	ETC		
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y		
																								0	0	
																									0	0
																									0	0
																									0	0
																									0	0
																									0	0
																									0	0
																									0	0
																									0	0
																									0	0
																									0	0
																									0	0
																									0	0
																									0	0
																									0	0
																									0	0
																									0	0
																									0	0
																									0	0
																									0	0
TOTALES					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0

- Notas:
- Incluir a todos los profesores que ofrecen cursos y/o tienen descargas, independientemente del tipo de nombramiento. Esto incluye personal permanente, probatorio, contratos de servicios, y cursos ofrecidos por compensación adicional y ad honorem.
 - Incluir tarea académica ofrecida por personal no docente mediante compensación.
 - Ver la clave a utilizar en la columna W, en la próxima página.

PREPARADO POR: _____ FIRMA: _____ FECHA: _____

Leyenda: I - Instructor / CX - Catedrático Auxiliar / CA - Catedrático Asociado / C - Catedrático HS - Horas Semanales ETC - Equivalente de Tarea Completa (base: programas subgraduados 12 creds. / programas de maestría y doctorado 9 creds.)					TAREA ACADÉMICA																					
					ENSEÑANZA EN ESTE DEPARTAMENTO E INVESTIGACIÓN										Completa Tarea Académica de Enseñanza en Otro Depto		SUSTITUCIÓN DE TAREA					Total				
					Tarea Académica		Consejería Tesis (Tesis)		Tarea Ad Honorem Enseñanza		Total Ens en Depto	Investigación				Destacues y Licencias		Administración		Otros ³						
Número de Plaza	Rango	Nombre del Incumbente			Tipo de Nombramiento	Sueldo Mensual	HS	ETC	HS	ETC	HS	ETC	ETC	HS	ETC	HS	ETC	HS	ETC	HS	ETC	Clave	HS	ETC		
A	B	C			D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y

Clave a utilizar en la columna W (incluya el número correspondiente al concepto que aplique):

1. Coordinación de cursos
2. Coordinación de Proyectos
3. Coordinación/supervisión de centros, laboratorios, instrumentación u otro
4. Acreditación/Licencia institucional
5. Asesoría académica
6. Avalúo
7. Revisión curricular
8. Creación/Evaluación de programas
9. Senado Académico
10. Otras (Por favor, evite utilizar la clave 10 - Otras, de utilizarla especifique el concepto, ejemplo: 10 a. Concepto X; 10 b. Concepto Y)
 - a.
 - b.
 - c.
 - d.

La hoja de cálculo tiene fórmulas en las últimas dos columnas y en la última línea, para añadir líneas adicionales hágalo antes de las fórmulas de la última línea de TOTALES y copie las fórmulas de las dos últimas columnas.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
 RECINTO DE RIO PIEDRAS
 PLANIFICACION OFERTA ACADÉMICA
 PRIMER SEMESTRE 2011-2012

Contratos de Servicios Personal Docente a tarea completa
 (Sólo las peticiones adicionales a la plantilla regular del personal Docente de la Facultad)

Tabla I B

Facultad: _____

Departamento/Unidad: _____

Nombre del profesor a nombrar	Carga Académica propuesta (Desglose información cursos a enseñar)	Período del contrato*	Impacto fiscal de Acción**	Indique si le aplica:		Observaciones
				Nuevo reclutamiento	Ley 100 o Intercolegial	

*Contratos no podrán ser retroactivos.

**Incluya el costo por semestre

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
 RECINTO DE RIO PIEDRAS
 PLANIFICACION OFERTA ACADÉMICA
PRIMER SEMESTRE 2011-2012

Contratos de Servicios Personal Docente a tarea parcial
 (Sólo las peticiones adicionales a la plantilla regular del personal Docente de la Facultad)
 Tabla I C

Facultad: _____
 Departamento/Unidad: _____

Nombre del profesor	Carga Académica propuesta (Desglose información cursos a enseñar)	Período del contrato*	Impacto fiscal de Acción**	Indique si le aplica:		Observaciones
				Nuevo reclutamiento	Ley 100 o Intercolegial	

*Contratos no podrán ser retroactivos.
 **Utilizará la escala de compensaciones.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
PLANIFICACION OFERTA ACADÉMICA
PRIMER SEMESTRE 2011-2012

Personal Docente a tarea completa en funciones administrativas

Tabla I D

Facultad: _____

Departamento/Unidad: _____

Nombre del profesor	Tarea Administrativa asignada (Desglose programa o tarea regular)	Cursos o tarea ad honorem* (Desglose información)	Cursos a enseñar por CA (Curso, sección, horario y crs.)	Impacto fiscal de Acción (costo semestre)	Cambio de horario ** (Sólo si aplica)	Observaciones

*Curso(s) Adhonoren requeridos por las medidas cautelares a directores de departamento y otro personal de confianza (3 créditos).

**Sólo aplica en casos que requiere hacer cambio en el horario regular. Debe incluir horario con los cambios para el visto bueno de la Rectora.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
PLANIFICACION OFERTA ACADÉMICA
PRIMER SEMESTRE 2011-2012

Compensaciones adicionales para ofrecimientos académicos

Tabla I E

Facultad: _____

Departamento/Unidad: _____

Nombre del profesor	Cursos asignados FTE *	Curso o tarea por CA*	Cursos o tarea Ad Honorem*	Impacto fiscal**	Indique si es Docente en funciones Administrativas	Incluya cambio de horario (si aplica)	Requiere Intercolegial o Ley 100	Observaciones

*Desglose cursos, secciones, horarios y créditos.

** Utilice escala de compensaciones adicionales.



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Oficina de Presupuesto

Planificación Presupuestaria – Año Fiscal 2011-2012

Tabla I F

**RELACIÓN DE DIFERENCIALES, COMPENSACIONES ADICIONALES Y RECLASIFICACIONES DEL
PERSONAL NO-DOCENTE**

Unidad: _____

Departamento: _____

NOMBRE DEL EMPLEADO	TIPO DE ACCION (Diferencial, Compensación Adicional o Reclasificación)	DESCRIPCION DE LA TAREA(S) ADICIONAL(ES)	FECHA ACCION DE RECURSOS HUMANOS (Desde-Hasta)	HORAS A TRABAJAR (Si es compensación adicional)	IMPACTO PRESUPUESTARIO (Mensual y Anual)



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Oficina de Presupuesto

TABLA II – GASTOS OPERACIONALES

Partida	Presupuesto Requerido			Observaciones	
	Institucional	Fondos Externos	Costos Indirectos		
1.					
2.					
3.					
4.					

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
OFICINA DE PRESUPUESTO

PROPUESTA PARA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2011-2012
TABLA III – PRIORIDADES DE SU PLAN DE TRABAJO

Decanato o Facultad: _____

Unidad: _____

Instrucciones: Favor de completar el siguiente formato con los datos necesarios para el análisis de distribución de fondos que llevará a cabo la Oficina de Presupuesto.

Proyecto o Actividad Específica	Indicador de logro	Impacto en la Facultad (objetivos que se adelantan)	Relación con Visión 2016	Presupuesto Requerido		
				Institucional	Fondos Externos	Costos Indirectos
1.						
2.						
3.						
4.						

15 de abril de 2011



Oficina del Decano
de Administración

Raquel L. Rodríguez
Decana Auxiliar


Alberto Feliciano Nieves
Decano Interino

DECANA INTERINA

El próximo miércoles 20 de abril de 2011 estaré fuera de la Oficina. Es por esto que la designo Decana Interina.

Agradezco su disponibilidad.

aag

c: Dra. Ana R. Guadalupe, Rectora
Directores(as) Unidades adscritas al Decanato de Administración

PO Box 23301
San Juan PR
00931-3301

787-764-0000
Exts. 3030 / 3034

Fax 787-764-2880
Ext. 1357